



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00051664--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA solicita aprobar el Programa de la asignatura PEDAGOGÍA – PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Escuela de BIOLOGÍA;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica Área Biología;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el programa de la asignatura PEDAGOGÍA – PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS de la Carrera de CIENCIAS BIOLÓGICAS (Plan 1990), del

Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, según ANEXO I de la presente Resolución.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología, a la Escuela de Biología, a la Secretaría Académica Área Biología, al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TREINTA Y UNO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

VR/Mbl